

FULM-CT-CLV-CLV43

65/7

816-77

Documento de Cargo de
Cuenta de Clavario de 25. de
Junio 1816 designacion
del mes de año 1817.

Clavario D. Noguera

(2)

1816-77

Documento & Cargo de
Cuenta de Clavario desde 25. de
Junio 1816 hasta ignacion
del mes de año 1817.

Clavario D.^o Noguera

(2)

En 26. de Junio del año 1816. deposito
Dⁿ Jose Estade P^{ro} ocho libras trece su-
eldos por el Grado de Bachiller en sagrada
Theologia. Son - - - - - 8^{ta} 13^{ta}.

En 28 de Junio de dho año deposito Dⁿ
Francisco Masenet noventa y quatro lib.
catorce sueldos y quatro dineros por
el Grado mayor en ambos Derechos Son. - 9^{ta} 14^{ta} 3^{ta}.

En 1. de Julio de dho año depositaron
Dⁿ Pedro Jose Rullan, y Dⁿ Antonio Rot.
por quince libras seis sueldos por los
Grados de Bachiller en Filosofia. Son - - 15^{ta} 6^{ta}.

En 2. de Julio de dho año deposito Dⁿ
Jose Estade P^{ro} cincuenta y seis lib.
quatro sueldos y quatro dineros por el
Grado mayor en sagrada Theologia. Son. 56^{ta} 4^{ta} 3^{ta}.

En dicha dia y año deposito Dⁿ Jose
Servera noventa y quatro lib. catorce su-
eldos y quatro dineros por el Grado ma-
yor en ambos Derechos. Son. - - - - - 9^{ta} 14^{ta} 3^{ta}.

En 6. de Julio de dho año depositó Dⁿ Antonio Rotger Subdiacono ocho lib.^{as} trece suel.
dos por el Grado de Bachiller en sagrada The-
ologia. Son - - - - - 8a 134.

En 20 de Julio de dho año depositó Dⁿ Antonio Rotger Subdiacono cincuenta y seis
lib.^{as} quatro sueldos quatro dineros por el
Grado mayor en sagrada Theologia. Son - - - - - 56a 48A.

En 26 del Mes de Julio de dho año de-
positaron Dⁿ Alonso Medina, Dⁿ Miguel
Amengual y Dⁿ Gabriel Alomar veinte
y dos libras diez y nueve sueldos por
los Bachilleratos en Filosofia. Son - - - - - 22a 198.

En 1. de Agosto de dho año depositó
Dⁿ Antonio Jose Rullan Diacono ocho
libras trece sueldos por el Grado de
Bachiller en sagrada Theologia. Son - - - - - 8a 134.

En 6. de Agosto de dho año depositaron
Dⁿ Jose Sirer y Dⁿ Tadeo Lapuente quin-
ce lib.^{as} seis sueldos por los Grados de Bachi-
ller en Filosofia. Son - - - - - 15a 63.

En dho dia y año depositó Dⁿ Antonio
Jose Rullan Diacono cincuenta y seis
libras quatro sueldos y quatro dineros
por el Grado mayor en sagrada Theologia
Son - - - - - 56a 48A.

En 2. de Agosto de dho año deposita-
ron Dⁿ Felix Campener, y Dⁿ Pedro Jo-
se Vallespir treinta y cinco libras di-
ez y ocho sueldos por los Bachillera-
tos en Ambos Derechos. Son - - - - - 36a 182.

En 10 de Agosto del mismo año depoi-
tó Dⁿ Alonso Medina P^{ro} ocho libras tre-
ce sueldos por el Grado de Bachiller en
sagrada Theologia. Son - - - - - 8a 134.

En los mismos dia y año depositó Dⁿ
Gabriel Ignacio Coll diez y siete libras
diez y nueve sueldos por el Grado de
Bachiller en Ambos Derechos. Son - - - - - 17a 198.

En 16. de Agosto del proprio año de -

posito Dⁿ Alonso Medina P^{ro} cincuenta
y seis libras quatro sueldos y quatro
dineros por el Grado mayor en sagrada
Theologia. Son - - - - - 56a 43A.

En 26 de Agosto de dho año depositó
Dⁿ Lorenzo Mulet P^{ro} siete libras trece
sueldos por el Grado de Bachiller en
Filosofia. Son - - - - - 7a 132.

En dho día y año depositaron Dⁿ
Felix Campener, y Dⁿ Pedro Jose Va-
llespir ciento ochenta y nueve libras
ocho sueldos ocho dineros por los Gra-
dos mayores en Ambos Derechos. Son. 189a 43 8.

En 28 de Agosto del proprio año depositó
Dⁿ Gabriel Ygnacio Coll noventa y quatro
libras catorce sueldos y quatro dineros
por el Grado mayor en Ambos Derechos. Son. 94a 143A.

En 12 de Octubre de dho año depositaron
Dⁿ Francisco Dameto y Malla, y Dⁿ Jose
Segui y Pons treinta y cinco libras
diez y ocho sueldos por los Grados de Ba-

chiller el primero en Ambos Derechos,
y el segundo en Derecho civil. Son - - - 35a 182.

En 4 de Noviem^b. de dicho año de-
posito Dⁿ Miguel Riutort P^{ro} ocho lib^{ras}
trece sueldos por el Grado de Bachiller
en sagrada theologia. Son - - - - - 8a 132.

En dicho día, y año depositó Dⁿ pedro
Juan Cerda siete libras trece sueldos por
el Grado de Bachiller en Filosofia. Son. 7a 132.

En 9 de Noviem^b. del proprio año
depositaron Dⁿ Francisco Dameto, y Dⁿ
Jose Segui por los Grados mayores el
primero en Ambos Derechos y el se-
gundo en Derecho civil ciento ochenta
y nueve libras ocho sueldos ocho din^{eros}.
Son - - - - - 189a 43 8.

En 10 de Noviembre de dho año de-
positaron Dⁿ Lorenzo Mulet P^{ro} y Dⁿ Bar-
tolome Deya Subdiacono diez y siete libras
eis sueldos por los Grados de Bachiller

en sagrada Theologia. Son - - - - - 17r 63

En 11 de Noviembre del proprio año depositó Dⁿ Miguel Riutort ^{Pro} cincuenta y seis libras quatro sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en sagrada Theologia. Son - - - - - 66r A3A

En 12 de Noviembre del mismo año depositó Dⁿ Juan Porras Subdiacono ocho libras trece sueldos por el Grado mayor en sagrada Theologia. Son - - - - - 8r 133

En dho dia y año depositó Dⁿ Bartholome Deya Subdiacono cincuenta y seis libras quatro sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en sagrada Theologia. Son - - - - - 66r A3A

En 15 de Noviembre de dho año depositó Dⁿ Juan Porras subdiacono cincuenta y seis libras quatro sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en sagrada Theologia. Son - - - - - 66r A3A

En 14 de Noviembre de dho año depositaron Dⁿ Andres Gamundi y Dⁿ Jose Nicolau ^{Pro} diez y siete libras seis sueldos por los Bachilleratos en sagrada Theologia Son - - - - - 17r 63

En 20 de Noviembre de dho año depositó Dⁿ Antonio Ygnacio Sancho diez y siete libras diez y nueve sueldos por el Grado de Bachiller en ambos Derechos. Son - - - - 17r 193

En 22 de Noviembre de dho año depositaron Dⁿ Andres Gamundi y Dⁿ Jose Nicolau ^{Pro} ciento y doce libras ocho sueldos y ocho dineros por los Grados mayores en sagrada Theologia. Son - - - - 112r 638.

En 25 de los mismos Mes y año depositaron Dⁿ Pedro Juan Cerda ^{Pro} y Dⁿ Andres Vellas Subdiacono diez y siete libras seis sueldos por los Grados de Bachiller en sagrada Theologia. Son - - - 17r 63

En 28 de Noviembre depositaron D.ⁿ Pedro Juan Cerdeⁿ P.^{ro} y D.ⁿ Andres Velles Subdiacono ciento y doce libras ocho sueldos y ocho dineros por los Grados mayores en sagrada Theologia. Son - - - - 112a 878

En 30 de Noviembre de dho año deposito D.ⁿ Antonio Ygnacio Sancho noventa y quatro libras catorce sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en ambos Derechos. Son - - - - 94a 1424

En 2 de Diciembre de dho año deposito D.ⁿ Bartholome Sancho diez y siete libras diez y nueve sueldos por el Bachillerato en Derecho civil. Son - - - - 17a 1927

En 10 de Diciembre de dho año deposito D.ⁿ Lorenzo Otomar siete libras trece sueldos por el Grado de Bachiller en Filosofia. Son - - - - 7a 132

En 12 de Diciembre de dho año deposito D.ⁿ Bartholome Sancho noventa y quatro libras catorce sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en Derecho civil. Son - - 94a 1424

En 14 de Diciembre de dho año depositaron D.ⁿ Rafael Gelebert y D.ⁿ Estevan Bordoy sesenta y una libras diez sueldos por los Grados de Bachiller en Medicina Son. 61a 102.

En 20 de Diciembre del proprio año depositaron D.ⁿ Bruno de Lucas, y D.ⁿ Jose Juan quince libras y seis sueldos por los Bachilleratos en Filosofia. Son - - 15a 62

En 3 de Febrero de 1617. deposito D.ⁿ Francisco Briones diez y siete libras diez y nueve sueldos por el Grado de Bachiller en ambos Derechos. Son - - - - 17a 1927

En 6 de Febrero de dho año depositaron D.ⁿ Diego Salort y D.ⁿ Antonio Llam -

bies treinta y cinco libras diez y ocho sueldos por los Grados de Bachiller en Derecho Civil. Son - - - - - 35a 188

En 4 de Febrero del mismo año depositó Dⁿ Francisco Briones noventa y quatro libras catorce sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en ambos Derechos. Son - 94a 143

En 15 de Febrero de dho año depositó Dⁿ Matheo Mayol diez y siete libras diez y nueve sueldos por el Grado de Bachiller en ambos Derechos. Son - - - - - 17a 192

En 20 de Febrero del proprio año depositaron Dⁿ Miguel Amengual y Dⁿ Juan Ferrando quince libras seis sueldos por los Grados de Bachiller en Filosofia. Son - 15a 62

En dho día, y año depositó Dⁿ Christoval Mir diez y siete libras diez y nueve sueldos por el Grado de Bachiller en Derecho Civil. Son. - - - - - 17a 194

En 1.^o de Marzo de dho año depositó Dⁿ Rafael Picornell 8.^o ocho libras trece sueldos por el Grado de Bachiller en sagrada theologia. Son - - - - - 8a 138

En 2.^o de Marzo de dho año depositó Dⁿ Diego Salort noventa y quatro libras catorce sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en Derecho Civil. Son - - 94a 143

En 3.^o de Marzo del referido año depositaron Dⁿ Rafael Selebert y Dⁿ Estevan Bordoy ciento cincuenta y ocho libras doce sueldos y ocho dineros por los Grados mayores en Medicina. Son - - - - 158a 128

En 6 de Marzo de dho año depositó Dⁿ Matheo Mayol noventa y quatro libras catorce sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en ambos Derechos. Son - 94a 143

En 8 de Marzo de dho año depositó
Dn Rafael Picornell P^{re} cincuenta y seis
libras quatro sueldos y quatro din.
por el Grado mayor en sagrada Theo-
logia. Son - - - - -

56^{rs} 48^{ms}

En 9 de Marzo de dho año depositó
Dn Christoval Mir noventa y quatro
libras catorce sueldos y quatro dineros
por el Grado mayor en Derecho civil.
Son. - - - - -

94^{rs} 14^{ms}

En 20 de Marzo de dho año deposita-
ron Dn Pablo Riera, y Dn Jose Gibert
quince libras y seis sueldos por los
Grados de Bachiller en Filosofia. Son. - - - - -

15^{rs} 6^{ms}

En dichos dia y año depositó Dn
Martin Cursach diez y siete libras diez
y nueve sueldos por el Grado de Bachi-
ller en Derecho civil. Son - - - - -

17^{rs} 19^{ms}

En 24 de Marzo del mismo año deposi-
taron Dn Juan Lafortera, Dn Francis-
co Mage, Dn Jose Garcia, Dn Antonio
Ferrano, y Dn Francisco Palet treinta
y ocho libras cinco sueldos por los Grados
de Bachiller en Filosofia. Son. - - - - -

38^{rs} 58^{ms}

En 9 de Abril de dho año depositó
Dn Martin Cursach noventa y quatro
libras catorce sueldos y quatro din.
por el Grado mayor en Derecho civil
Son. - - - - -

94^{rs} 14^{ms}

En 12 de Abril de dho año deposita-
ron Dn Vicente Gotaredona, y Dn Miguel
treinta y cinco libras diez y ocho
sueldos por los Grados de Bachiller el
primero en ambos Derechos y el segun-
do en Derecho civil. Son - - - - -

35^{rs} 18^{ms}

En 15 de Abril de dho año depositaron

4
Dⁿ Juan Ferreget, y Dⁿ Juan Siquier
sesenta y una libras diez sueldos por
los Grados de Bachiller en Medicina Son. 61a 10s. - - - - - 56a 4s 4.

En 18 de Abril de dicho año depositó
Dⁿ Pedro Tremola diez y siete libras
diez y nueve sueldos por el Grado de
Bachiller en Derecho civil. Son. - - - 17a 19s.

En 19 de Abril de dho año deposito
Dⁿ Simeon de Guzman treinta libras
quince sueldos por el Grado de Bachi-
ller en Medicina. Son. - - - - - 30a 15s.

En 20 de Abril del propio año de-
positaron Dⁿ Jayme Ferreget, y Dⁿ
Antonio Calvo diez y siete libras y seis
sueldos por los Grados de Bachiller en
sagrada Theologia. Son. - - - - - 17a 6s.

En 25 de Abril de dho año depositó Dⁿ
Jayme Ferreget P^{ro} cincuenta y seis

libras quatro sueldos y quatro dineros
por el Grado mayor en sagrada Theologia

En 3 de Mayo de dho año depositó Dⁿ
Antonio Calvo P^{ro} cincuenta y seis li-
bras quatro sueldos quatro dineros por
Grado mayor en sagrada Theologia

En dho día y año depositaron ciento
ochenta y nueve libras ocho sueldos
y quatro dineros por los Grados mayores
primero en Ambos Derechos, y el
segundo en Derecho civil de Dⁿ Vicente So-
redona, y de Dⁿ Miguel Tur. Son. - 189a 8s 8.

Dia 4 de Mayo del mismo año de-
positaron Dⁿ Sebastian Oliver P^{ro} Dⁿ
de Linter, y Dⁿ Rafael Barcelo
cien y dos libras diez y nueve sueldos

por los Bachilleratos en Filosofía. Son. 22a 198.

En 6. de Mayo del mismo año depositó
D.ⁿ Jayme Tortell setenta y nueve libras
seis sueldos y quatro dineros por el
Grado mayor en Medicina. Son - - - 79a 68

En dho día y año depositó D.ⁿ Sebastian
Oliver P.^{ro} ocho libras trece sueldos por
el Bachillerato en sagrada Theologia
Son - - - - - 8a 138.

En los propios día y año depositó D.ⁿ
Juan Jose Amengual diez y siete li-
bras diez y nueve sueldos por el Grado
de Bachiller en ambos Derechos. Son. 17a 198

En 6 de Mayo de dho año depositó
D.ⁿ Juan Ferreout setenta y nueve lib.
seis sueldos y quatro dineros por el Grado
mayor en Medicina. Son - - - - 79a 68

En 9. de Mayo de dho año depositó D.ⁿ

Manuel Moraques P.^{ro} ocho libras
trece sueldos por el Grado de Ba-
chiller en sagrada Theologia. Son. 8a 138.

En dho día y año depositaron
D.ⁿ Juan Bull, y D.ⁿ Pedro Jose Rot.
er quince libras seis sueldos por
los Grados de Bachiller en Filoso-
fia. Son - - - - 15a 68

En 10. de Mayo de dho año depo-
sitaron D.ⁿ Juan Siquier y D.ⁿ Ma-
riano Morey ciento cincuenta y
ocho libras doce sueldos y ocho di-
neros por los Grados mayores en
Medicina. Son - - - - 158a 128 8

En 12. de Mayo de dho año de-
positó D.ⁿ Sebastian Oliver P.^{ro} cincen-
ta y seis lib. quatro suel. quatro
n.^{os} por el Grado mayor en sagrada

Theologia. Son - - - - - 56a 48

En dho dia y año depositaron Dⁿ Jose Juan Diacono, y Dⁿ Jayme Jues P^{ro} diez y siete libras seis sueldos por los Grados de Bachiller en sagrada Theologia. Son - - - - - 17a 68

En el proprio dia del mismo año depositó Dⁿ Antonio Barcelo diez y siete libras diez y nueve sueldos por el Bachillerato en ambos Derechos. Son - - - - - 17a 198

En 16 de Mayo de dho año depositó Dⁿ Manuel Moragues P^{ro} cincuenta y seis libras quatro sueldos quatro dineros por el Grado mayor en sagrada Theologia. Son - - - - - 56a 48

En dho dia, y año depositaron Dⁿ Honorato Salvá Diacono, y Dⁿ Jose Rubert Subdiacono diez y siete lib.

seis sueldos por los Grados de Bachiller en sagrada Theologia. Son 17a 68.

En los propios dia y año depositaron Dⁿ Pedro Gacias, Dⁿ Bartome Aulet, Dⁿ Leonardo Oliver y Dⁿ Pablo Ferrer treinta libras doce sueldos por los Grados de Bachiller en Filosofia. Son - - - - - 30a 128.

En 17 de Mayo del referido año depositó Dⁿ Pedro Jose Sureda setenta y nueve libras seis sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en Medicina. Son - - - - - 79a 68 4.

En 18 del mismo mes de Mayo del referido año depositó Dⁿ Juan Jose Amengual noventa y quatro libras y once sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en ambos Derechos. Son - - - - - 94a 148 4.

En 20. de Mayo de dho año depositaron Dⁿ Miguel Serra y Dⁿ Jose Barceló quince libras seis sueldos por los Grados de Bachiller en Filosofía. Son - - - - - 56^{rs} 48^{rs} A.

En dho día, y año depositó Dⁿ Jose Suau Diacono cincuenta y seis libras quatro sueldos quatro dineros por el Grado mayor en sagrada Theologia. Son - - - - - 56^{rs} 48^{rs} A.

En 24 de Mayo de dho año depositaron Dⁿ Honorato Salva Diacono y Dⁿ Joyme Jues P^{ro} ciento y doce libras ocho sueldos ocho dineros por los Grados mayores en sagrada Theologia. Son - - - - - 112^{rs} 48^{rs} A.

En 26 de Mayo de dho año depositó Dⁿ Jose Rubert Subdiacono cincuenta y seis libras quatro sueldos quatro

dineros por el Grado mayor de Theologia. Son - - - - - 56^{rs} 48^{rs} A.

En 28 de Mayo de dho año depositó Dⁿ Pedro Sacias veinte y cinco lib. atarce sueldos quatro dineros por el Grado mayor de Filosofía. Son - - - - - 25^{rs} 148^{rs} A.

En dho día, y año depositaron Dⁿ Pedro Tremol, y Dⁿ Antonio Barceló ciento ochenta y nueve libras ocho sueldos ocho dineros por los grados mayores el primero en Derecho civil y el segundo en ambos Derechos. Son - - - - - 189^{rs} 48^{rs} A.

En dos de Junio del mismo año depositó Dⁿ Sebastian Solias Rec- de esta Universidad ciento y do- libras trece sueldos quatro din. por el Bachillerato, y Grado mayor en ambos Derechos. Son - - - - - 112^{rs} 138^{rs} A.

En 4 de Junio de dho año depositó Dn Juan Lafortez veinte y cinco libras catorce sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en Filosofia. Son - - - - - 25a 14s 4d

En 6 de Junio de dho año depositaron el P. Presentado Fr. Jorge Palou Ministro de trinitarios y Dn Pedro Antelmo Tofre quince libras seis sueldos por los Grados de Bachiller en Filosofia. Son - - - - - 15a 6s

En 8 de Junio de dho año depositó Dn Juan Coll diez y siete libras diez y nueve sueldos por el Grado de Bachiller en Ambos Derechos. Son - - - - - 17a 17s

En dho dia y año depositó Dn P. Presentado Fr. Jorge Palou Ministro de trinitario ocho libras trece sueldos por el Grado de Bachiller en sa-

grada Theologia. Son - - - - - 8a 13s

En 9 de Junio de dho año depositó Dn Leonardo Oliver veinte y cinco libras catorce sueldos quatro dineros por el Grado mayor de Filosofia. Son - - - - - 25a 14s 4d

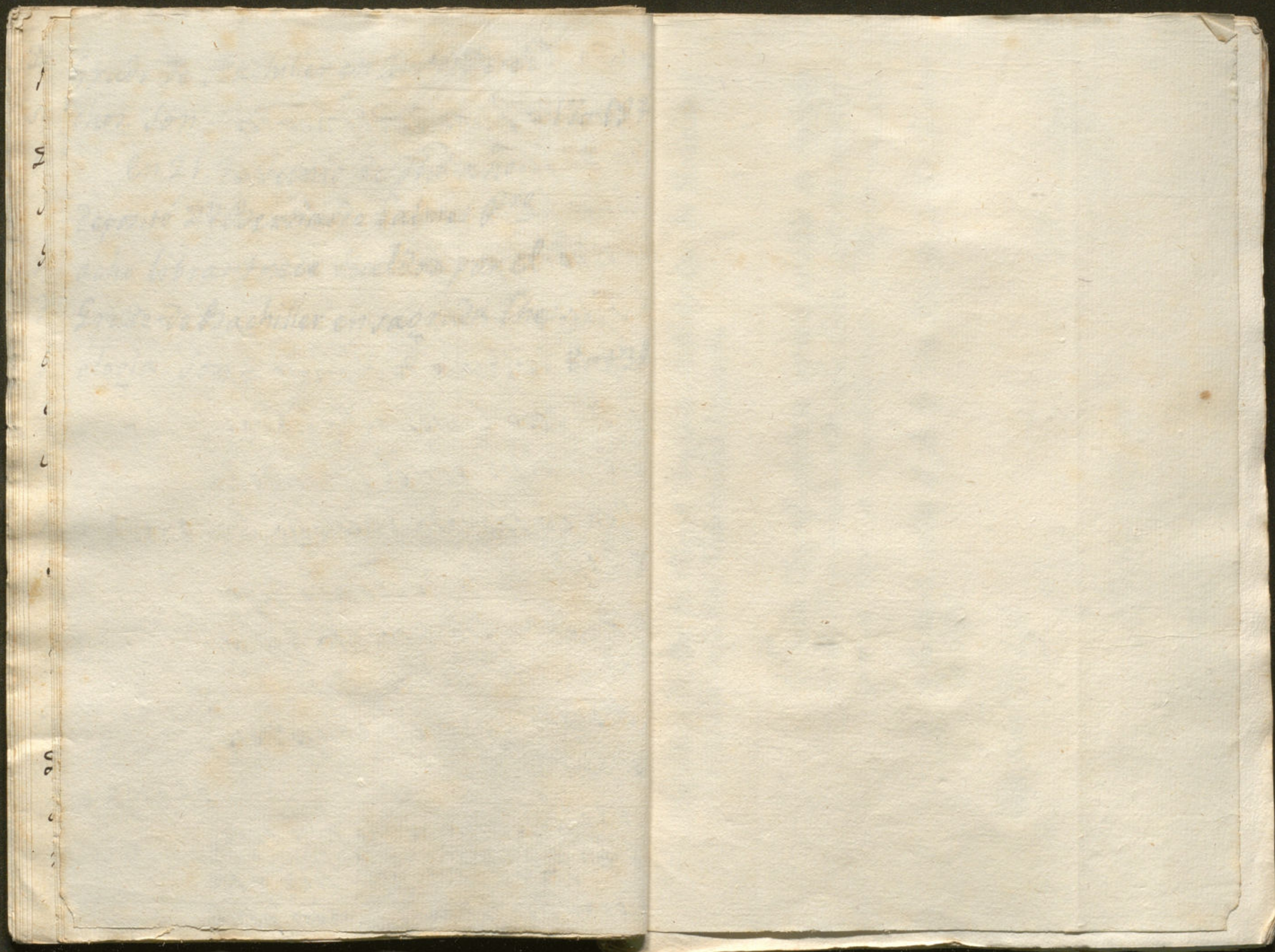
En 10 de Junio de dho año depositó Dn Jose Cintes ocho libras trece sueldos por el Grado de Bachiller en sagrada Theologia. Son - - - - - 8a 13s

En 16 de Junio de dho año depositó Dn Juan Coll noventa y quatro libras catorce sueldos quatro dineros por el Grado mayor en Ambos Derechos. Son - - - - - 94a 14s 4d

En 20 de Junio de dho año depositó Dn Jose Frontipeli diez y siete libras diez y nueve sueldos por el

Grado de Bachiller en Ambos Derechos. Son 17a 193

En 21. de Junio de Tho año
Deposito Dn Bernarcho Galmer Pre
ocho libras trece cueldos por el
Grado de Bachiller en sagrada The-
ologia. Son 8a 438



Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Torc. Estade. Por ocho libros y trece mapas
por el grado de Bachiller de Teología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 26 de Junio
de 1816.

Son 8 rs. 13 cts.

Recibi

Noguera, Clav.

Manzanedo

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Francisco Macanet *suventu y quatro libras, a
torre suelta y quatro dineros por el grado III en an
for sin*
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 28 de Junio
de 1816.

Son 24^{rs} 14^{rs} 4^{rs}

Recibi

Noguera, Clav.^o

Manoadoy
[Signature]

de 1816

A la Magnificencia de V. M. de la Real Universidad de Medicina y

de D.

Nuestra Magnificencia se servirá admitir en depósito

Opusculo de la Real Universidad de Medicina y

Medicina de D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pedro José Bullán y Dr. Antonio Potjer quince
libros y sus índices por los señores de Bullán y Potjer en Filología.
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 1.º de Julio
de 1816.

Son 15 de 1816

Recibi

Noguera, Clavario.

Manoada.

Clavario de la Real Universidad Literaria

Recibo

2012

de 1812

Al Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y

de D.

Nuestro Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito

*de D. José Estévez por su cuenta y sin libras quince su-
cros y cuatro dineros por el libro de Morfología*

*y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Julio
de 1812.*

Son 564848, 47

Recibo

Noguera Clav.

Clavario de la Real Universidad Literaria

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. José Serrera novelista y quatro libras catorce
sueldos y quatro dineros por el grado mayor en san-
tos Drs.
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Julio
de 1816.

Son 24^{ta} 148. Aff

Recibi

Noguera Clav.

M. Noguera.


2015

de 181

A la Magnificencia de V. E. Sr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

de D.

Nuestra Magnificencia se servirá admitir en depósito

Clavario de la Real Universidad Literaria.

México D. D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Ant.º Boter Sub.º de la Real Academia de Historia y Geografía
y firmará recibo al pie de ésta. Palma E. de Julio

de 1816.

Son 84.º 138.º

Recibi

Noguera Clav.º

Manuel Noguera

2013

de 1816

A. Magnificencia al pie de ésta. Palma de

de D.

uesa Magnificencia se serviré adquirir en depósito

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se serviré admitir en depósito
de D. Fruct. Botier Dubé. *inveniente y sus libros
cuatro volúmenes y cuatro dineros por el grado de
de Teología.*
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20. de Julio
de 1816.

Son 56 p. 484 p.

Recibi

Noguera, Clav.

Manua. No.

2018

de 1811

A la Real Academia de las Ciencias y Artes de Madrid

de D.

Nuestra Magnificencia se acordó admitir en depósito

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Alonso Medina y Miguel Anagnón y de Gabriel Alomar verdate y en libros y diez y nueve sueltos por los señores de la Real Academia de Historia y firmará recibo al pie de ésta. Palma 26 de Julio de 1816.

Son 22 de 1927

Recibi

Noguera, Clav.

Mano de

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Ant.º José Guillam Diaz, ocho libros y tres
medios por el libro de *Principios de Fisiología*

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 1.º de Agosto
de 1816.

Son B.º 438.

Recibi

Noguera, Clav.º

Manzanarub.
21

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. José Pívor y su hijo Labrador Lapuente quince libros y
seis cuadernos por los señores de Arribas y de Filadelfia
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Agosto
de 1816.

Son 15 de 68

Recibi
Noguera Clav.

Mamona sub.

201

de 1816

A. Magnificencia se sirvió de esta. Palma 6 de Agosto

de D.

Nesta Magnificencia se sirvió de esta. Palma 6 de Agosto

Quinto de la Real Universidad Literaria.

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Antonio Jose Bullán Junc.º. Inveniente y vers. libros quatro tomos y quatro sineros por el Sr. Dr. M.º de Teología y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Agosto de 1816.

Son. 56 n.º 48.4

Recibi

Noguera, Clav.º

Magnificencia.





Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Félix Camperón y D. Pedro José Vallespar
treinta y cinco libros y diez y ocho mapas por los fin
do de Brachiller en ambos días
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Agosto
de 1816.

Son 35 de 1816

Recibi

Noguera Clav.

Rafel Manzanera

2015

1816

Al Excmo. Sr. D. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

En vista de la Real Cédula de 17 de Mayo de 1816, en virtud de la

qual se le ha mandado que se le entregue el diploma de

Doctor en Medicina, y en consecuencia de lo que se le ha mandado que se le entregue el

diploma de Doctor en Medicina, y en consecuencia de lo que se le ha mandado que se le entregue el

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Honorio Medina pro voto libros y trece mil

dos por el Grado de Bachiller de Teología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 10 de Agosto de 1816.

Son 87. 138

Recibi

Noguera, Clav.

[Signature]

V. Manzanilla

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Gabriel Aguirre, soldado de primera y de primera
clase por el grado de Bachiller en ambas leyes.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 10 de Agosto
de 1816.

Son 17 de Agosto

Recibi

Noguera, Clav.



Magnífico

2015

1816

1816

1816

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. *Mano Medina* *Dr. Vincente y sus libros qua* *tro tomos y quarto sinerz por el Sr. Dr. M. en* *Saga Teología* y firmará recibo al pie de ésta. Palma 16. de Agosto de 1816.

Son 56 m. 48. 4.

Recibi

Noguera Clar.

Manera

2015

de 1816

A Magnificencia de V. M. de esta Real Academia de Ciencias y Artes de San Carlos

de D.

Magnificencia de V. M. de esta Real Academia de Ciencias y Artes de San Carlos

Cuarto de la Real Academia de Ciencias y Artes de San Carlos

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Lorenzo y su hijo D. Juan y su hijo D. Juan por el fin de la Real Academia de Ciencias y Artes de San Carlos

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 26 de Agosto de 1816.

Son 7 de 1328

Recibi

Noguera Clar.

Rafael Manzanera

2011

de 181

A Magnificencia de Sr. Dr. D. Miguel Noguera

de D.

Magnificencia se recibirá en depósito

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Gabriel Noguera Coll. inventa y quator libros católicas y quator libros por el Sr. Dr. Noguera en arm.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 28 de Agosto de 1816.

Son 24 de 143.44

Recibi

Noguera, Clav.

Mancana

2015

de 181

A la Magnificencia de V. M. de la Real Universidad de la Real

Magnificencia de V. M. de la Real Universidad de la Real

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Francisco de Paula y de la Real Universidad de la Real y sin embargo de lo que se ha acordado por el Excmo. Consejo de Indias y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12 de Oct. de 1816.

Son 3.5.1816

Recibi

Noguera, Clav.

Mano de

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Miguel Pintor *pro octo libris y trece sudor*
por el Sr. de Excmo. de Perlogia

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 8. de Nóbte
de 1816.

Son 8 p. 438

Recibi

Noguera Clav.

Manus

2013

de 1816

2.ª. Afirmación recibo al pie de esta. Palma 8 de

de D.

uestra Magnificencia de escuela adquirida en depósito

Oratorio de la Real Universidad de Valencia

Medico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catédrico de Medicina y

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pedro Juan Serda siete libros y trece medallas por
el Sr. de Bachiller de Filosofía

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 8 de Noviembre
de 1816

Son 7m. 1333

Recibi

Noguera Clav.

Manu. 1333

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Francisco Damián y D. José Seguí ciento ochenta
y nueve libros octavo y octavo y otros diversos por los señores M.
el Sr. en ambos días y el Sr. en el Sr. en el Sr.
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Setiembre
de 1816

Son 1827. 238

Recibi

Noguera Clav.

Manus

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Lorenzo Mulet Bro y Dr. Excmo. Deyn Subro-
der y siete libros y seis sueldos por los gastos de Ba-
chiller de Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 11 de Norte
de 1816.

Son 17 de 28 //

Recibi

Noguera Clav.

El amanués.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Miguel Noguera *dos pinnetas y seis libras*
quatro mudas y quatro dineros por el fondo Mr
de Teologia
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 11 de Agosto
de 1816.

Son 56 *ms* 434 *#*

Recibi

Noguera Clav.^o

Manresa 12 de Nov.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Berni Subst. rubio libro y tres metros
por el fin de practicar en Zoología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12. de Agosto
de 1816

Son 8 p^{os} 138 //

Recibi

Noguera Clav.^o

Manzanillo.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Bartolomé Deyá *Subd. pimentón y sus libros cuatro
vols. y un libro de cuentas por el Sr. Dr. M. de Tejada.*

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12. de Novbre
de 1816.

Son 567.48.47

Manana f. n. 1

Recibi

Noguera Clav.^o

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Berry Subgo. inculcanta y seis libras cua-
tro onzas y cuatro dineros por el libro Mr. e. de la

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 15 de Norte
de 1816.

Son 56 rs. 48. 4/

Recibi

Noguera, Clav.

Mano al. n.º.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Andrés Samartín y de D. José Nicolás San Juez
y siete libras y seis onzas por los fines de Bachiller
de Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 18. de Norte.
de 1816.

Son 17 de 68

Recibi

Noguera Clav.^o

Manoasus

2015

de 1816

A la Magnificencia de V. E. Sr. D. Miguel Noguera y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Que D. D. Miguel Noguera y Clavario de la Real Universidad Literaria, en su calidad de

Presidente de la Real Universidad Literaria.

Miguel Noguera y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Antonio Noguera y Clavario de la Real Universidad Literaria y merecerá por el Sr. D. Miguel Noguera y Clavario de la Real Universidad Literaria y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de octubre de 1816.

Son 174-2923

Recibi

Noguera Clav.

M. Noguera y Clavario

2018

de 1816

A la Magnificencia de V. M. de esta Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid

De V. M. Magnificencia se recibe a continuación en depósito

de V. M. Magnificencia de esta Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid

de V. M. Magnificencia de esta Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Andrés Samartín y de Dr. José Noguera Clavario y de los libros ocho tomos y ocho tomos por los tomos de Teología y firmará recibo al pie de ésta. Palma 22 de Norte de 1816.

Son 1127.8888#

Recibi

Noguera Clav.

Manzanaro.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pedro Juan Sordo, Oidor y de D. Andrés Váñez
Su D. ciento y doce libros de los mejores y otros diez
por los Señores Mayores de Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 28 de Norte
de 1816.

Son 1120888#

Recibi

Noguera, Clav.



Manera Nro.



Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. *Ante. Juan. Sancho* noventa y quatro libros cator
ce sueltos y cuatro Dineros por el *Libro por en ambos*
años

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 30. de Nbre
de 1816.

Son 24 n^{os} 48 A^{os}

Recibi

Noguera, Clav^o.

2013

de 1811

A la Magnificencia de V. M. de esta Real Academia de Ciencias y Artes de San Carlos

que D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria, en depósito

Clavario de la Real Universidad Literaria

Magnífico Sr. D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Bartolomé Sancho Nier y siete libros y diez y nueve manuscritos por el Sr. D. D. Noguera en la Real Universidad Literaria.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Abril de 1811.

Son 17492.

Recibi

Noguera Clav.

Manua su.

Recd.

Recd.

 SiO_2

1812

Il m'ha recido al pie de esta. Palma

*V*on Augsburg zu dem Reichstag zu Regensburg
am 10ten Junij 1687.

U. S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Magnifico Sr. D.^e Miguel Monner, Gobernador de la ...

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Lorenzo Almar y de los tres sueldos por el grado de Bachiller de Filosofía

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 10. de Diciembre
de 1816.

Son, 7th 13th 8th

Recibi

Noquera, Clav.

Manuela Ruiz

2015

de 1816

A la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid

de D.

Nuestra Magnificencia se acordó adquirir en depósito

de D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Rafael del Real y D. Esteban Barrio veinte y una
libras y diez sueldos por los gastos de escribir en Ma-
drid
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 14 de Setiembre
de 1816.

Son 61 rs. 10 c.

Recibi

Noguera Clav.

Manresa 1816

2015

de 1811

A la Real Academia de las Ciencias y Artes de San Carlos

que D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria, en su calidad

de Clavario de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria, en su calidad

de Clavario de la Real Universidad Literaria, en su calidad

Son 15 de 68

Recibi

Noguera Clav.

Mariano

Don

de 1817

Algunos libros de la Real Academia de la Lengua

de D.

esta Magnificencia se echó a adquirir, en febrero

Clavario de la Real Universidad Literaria.

México D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Francisco de Paula de la Cruz y de la Cruz y de la Cruz
por el Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 3. de Febrero
de 1817.

Don

Recibi

Noguera Clav.

Manera

Miguel Noguera

Clav.

2015/12/28/1882

1882

de la Real Universidad Literaria

de la Real Universidad Literaria

de la Real Universidad Literaria

Clavario de la Real Universidad Literaria

Miguel Noguera

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito de D. Diego Salort y de su hijo. Las sumas treinta y cinco duros y diez y ocho reales por los libros de la Real Universidad en su Real

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Febrero de 1882.

Son 23 de 1882

Miguel Noguera

Recibi

Noguera Clav.

[Signature]

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Mugueta, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuestra Magnificencia se acuerda de servir a
de D.

de 1811
y para dar cumplimiento a lo que se me ha
de 1811

203

Documentos de data
de la Cuentas de Clavario desde
25. Junio 1816. hasta igual
dia 1817.

En 26 de Mayo del año 1813 recibí
del Sr. D. Miguel de Aguirre Catedrático y
Cavallero de la Orden y tres señores por
el Grado de Bachiller en Sagrada Theo-
logia de D. Fr. José María P. J. en la 32
Chancelar. Sancho Vela

en 27 de Mayo de D. Fr. José recibí
del Sr. D. Francisco de Aguirre y una li-
tera de la Orden y cuatro señores por
el Grado mayor de Bachiller en Sagrada
Theologia de D. Fr. José María P. J. en la 33
Chancelar. Sancho Vela

En 1.º de Julio de D. Fr. José recibí
del Sr. D. Francisco de Aguirre y una li-
tera de la Orden y cuatro señores por
el Grado mayor de Bachiller en Sagrada
Theologia de D. Fr. José María P. J. en la 34
Chancelar. Sancho Vela

En 26. de Junio del año 1816 recibí
del D^{no} Dⁿ Miguel de Agüera Cathedrático y
Clavario siete libras y tres sueldos por
el Grado de Bachiller en sagrada Theo-
logia de Dⁿ Jose Estade P^{ro} Son - - - 7a 38.

Christoval Sancho Vidal

En 28 de Junio de dho año recibí
del mismo Clavario ochenta y una li-
bras doce sueldos y quatro dineros por
el Grado mayor en ambos Derechos de
Dⁿ Francisco Masenet. Son - - - - 81a 128 A.

Christoval Sancho Vidal

En 1^o de Julio de dho año recibí del
referido Clavario doce libras siete su-
eldos por los Grados de Bachiller en
Filosofia de Dⁿ Pedro Jose Rullan. Son 12a 78.
Ant^o Rotger

Christoval Sancho Vidal

En 2 de Julio de dho año recibí del mis-

mo Clavario quarenta y siete libras ca-
torce sueldos y quatro dineros por el Gra-
do mayor en sagrada theologia de D^{no}
Jose Estade P^{ro}. Son - - - - - 47a 144.

Christoval Sancho Vedel

En dicho dia y año recibí del antepre-
sado Clavario ochenta y una libras
doce sueldos y quatro dineros por el Gra-
do mayor en ambos derechos de D^{no}
Jose Servera. Son - - - - - 81a 124.

Christoval Sancho Vedel

En 6 de Julio de dho año recibí del
mismo Clav^o siete libras tres sueldos
por el Bachillerato en sagrada Theo-
logia de D^{no} Antonio Rotger Subdiacono
Son - - - - - 7a 33.

Christoval Sancho Vedel

En 20 de Julio del proprio año recibí
del mismo Clav^o quarenta y siete lib^{ras}
catorce sueldos y quatro dineros por

el Grado mayor en sagrada theologia de
D^{no} Antonio Rotger Subdiacono. Son - - - 47a 144.

Christoval Sancho Vedel

En 26 de Julio de dho año recibí del
mismo Clavario diez y ocho libras diez
sueldos y seis dineros por los Bachille-
ratos en Filosofia de D^{no} Alonso Me-
dina D^{no} Miguel Amengual, y D^{no} Gabri-
el Alomar. Son - - - - - 18a 1046.

Christoval Sancho Vedel

En 1 de Agosto de dho año recibí del
mismo Clav^o siete libras tres sueldos
por el Bachillerato en sagrada Theo-
logia de D^{no} Antonio Jose Rullan. Son - 7a 33.

Christoval Sancho Vedel

En 6 de Agosto de dho año recibí del dho
Clavario doce libras siete sueldos por
los Grados de Bachiller en Filosofia

de Dⁿ Jose Sirex, y Dⁿ Ladeo Lapuente. Son 12^{rs} 7^{rs}.

Christoval Sancho Vedel

En dho dia, y año recibí del mismo Clav^o:

quarenta y siete libras catorce sueldos y
quatro dineros por el Grado mayor en sa-
grada theologia de Dⁿ Antonio Jose

Bullan Diacono. Son - - - - - 47^{rs} 14^{rs} 3^{rs} A.

Christoval Sancho Vedel

En 9. de Agosto de dho año recibí del
citado Clav^o. veinte y nueve libras cinco
sueldos por los Grados de Bachiller en
ambos Derechos de Dⁿ Felix Campaner

y Dⁿ Pedro Jose Vallespir. Son - - - 29^{rs} 5^{rs}.

Christoval Sancho Vedel

En 10 de los dichos Mes y año recibí
del mencionado Clavario siete libras
tres sueldos por el Grado de Bachi-
ller en sagrada theologia de Dⁿ Alonso

Medina Pro. Son - - - - - 7^{rs} 3^{rs}.

Christoval Sancho Vedel

En dho dia y año recibí del mismo Cla-
vario catorce libras doce sueldos seis
dineros por el Grado de Bachiller en
ambos Derechos de Dⁿ Gabriel Ygna-

cio Coll. Son - - - - - 14^{rs} 12^{rs} 6.

Christoval Sancho Vedel

En 16 de Agosto del propio año re-
cibí del mismo Clav^o. quarenta y siete
lib^{rs}. catorce sueldos y quatro dineros
por el Grado mayor en sagrada The-
ologia de Dⁿ Alonso Medina P.^{ro}. Son.. 47^{rs} 14^{rs} 3^{rs} A.

Christoval Sancho Vedel

En 26 de Agosto de dho año recibí
del mismo Clav^o. seis lib^{rs}. tres sueldos
y seis dineros por el Grado de Bachiller
en Filosofia de Dⁿ Lorenzo Mulet P.^{ro}
Son - - - - - 6^{rs} 3^{rs} 6.

Christoval Sancho Vedel

En dho dia y año recibí del mismo Clav.
ciento sesenta y tres libras quatro su-
eldos y ocho dineros por los Grados ma-
yores en ambos Derechos de Dⁿ Felix
Campener, y Dⁿ Pedro Jose Vallespir Son. 163^a 448.
Christoval Sancho Vedel

En 28. de Agosto del proprio año re-
cibi del mismo Clavario ochenta y una
libras doce sueldos y quatro dineros
por el Grado mayor en ambos Derechos
de Dⁿ Gabriel Ygnacio Coll. Son. 84^a 1224.
Christoval Sancho Vedel

En 12. de Octubre de dho año recibí del mis-
mo Clavario veinte y nueve libras cin-
co sueldos por los Grados de Bachiller
el primero en ambos Derechos, y el
segundo en Derecho civil de Dⁿ Fran-
cisco Dameto y Malla, y Dⁿ Jose Segui
y Pons. Son. 29^a 53.
Christoval Sancho Vedel

.... En 4. de Noviembr^e de dho año recibí
del mismo Clav^o siete libras tres sueldos
por el Grado de Bachiller en sagrada the-
ologia de Dⁿ Miguel Riutort. Pro. Son. 1^a 38
Christoval Sancho Vedel

En dho dia y año recibí del referido
Clavario seis libras tres sueldos seis din.
por el Grado de Bachiller en Filosofia de
Dⁿ Pedro Juan Cerdo. Son. 6^a 386.
Christoval Sancho Vedel

En 9. de Noviembre del proprio año
recibí del antedicho Clavario ciento sesen-
ta y tres libras quatro sueldos ocho din.
por los Grados mayores el primero en
ambos Derechos, y el segundo en Dere-
cho civil de Dⁿ Fran^{co} Dameto y Dⁿ Jo-
se Segui. Son. 163^a 448.
Christoval Sancho Vedel

En 10 de Noviembre de dho año recibí del mismo Clav^o catorce libras y seis sueldos por los Grados de Bachiller en sagrada theologia de Dⁿ Lorenzo Mulet P^{ro} y Dⁿ Bartolome Deya Subdiacono. Son - - - - 14^{ta} 6^{rs}.

Christoval Sancho Vedel

En 11 de Noviembre del propio año recibí del mismo Clavario quarenta y siete libras catorce sueldos y quatro dineros por el Grado mayor en sagrada theologia de Dⁿ Miguel Riutort P^{ro} Son - - - - 47^{ta} 14^{rs} 4^{ms}.

Christoval Sancho Vedel

En 12 de Noviembre del mismo año recibí del citado Clavario siete libras tres sueldos por el Grado de Bachiller en sagrada theologia de Dⁿ Juan Borrás Subdiacono. Son - - - - 7^{ta} 3^{rs}.

Christoval Sancho Vedel

En dho día y año recibí del referido Clavario quarenta y siete libras catorce sueldos y quatro din^{os} por el Grado mayor en sagrada theologia de Dⁿ Bartolome Deya Subdiacono. Son - - - - 47^{ta} 14^{rs} 4^{ms}.

Christoval Sancho Vedel

En 15 de Noviembre de dho año recibí del citado Clavario quarenta y siete lib^{ras} catorce sueldos quatro din^{os} por el Grado mayor en sagrada theologia de Dⁿ Juan Borrás Subdiacono. Son - - - - 47^{ta} 14^{rs} 4^{ms}.

Christoval Sancho Vedel

En 16 de Noviembre del antedicho año recibí del mismo Clav^o catorce lib^{ras} seis sueldos por los Bachilleratos en sagrada theologia de Dⁿ Andres Gamundi y Dⁿ Jose Nicolau P^{ros} Son. 14^{ta} 6^{rs}.

Christoval Sancho Vedel

En 20 de Noviembre de dho año recibí del
citado Clavario catorce libras doce sueldos
seis dineros por el Grado de Bachiller en
ambos Derechos de Dⁿ Antonio Ignacio
Sancho. Son - - - - - 14^{rs} 12^{ss} 6^{ds}.

Christoval Sancho Vedel

En 22 de Noviembre de dho año recibí
del referido Clavario noventa y cinco
lib^{rs} ocho sueldos ocho din^{rs} por los Grados
mayores en sagrada Theologia de Dⁿ An-
dres Gamundi, y Dⁿ Jose Nicolau P^{ro} Son - 95^{rs} 48^{ss} 8^{ds}

Christoval Sancho Vedel

En 25 de los mismos recibí del propio
Clavario catorce libras seis sueldos por
los Bachilleratos en sagrada Theologia
de Dⁿ Pedro Juan Cerdo P^{ro} y Dⁿ Andres
Velles Subdiacono. Son - - - - - 14^{rs} 6^{ss}.

Christoval Sancho Vedel

En 28 de Noviembre del propio año recibí
del antedicho Clavario noventa y cinco li-
bras ochos sueldos ocho dineros por los Gra-
dos mayores en sagrada Theologia de
Dⁿ Pedro Juan Cerdo P^{ro} y Dⁿ Andres Ve-
lles Subdiacono. Son - - - - - 95^{rs} 48^{ss} 8^{ds}.

Christoval Sancho Vedel

En 30 de Noviembre de dho año recibí
del mismo Clavario ochenta y una lib^{ra}
doce sueldos y quatro dineros por el
Grado mayor en ambos Derechos de Dⁿ
Antonio Ignacio Sancho. Son - - - - - 81^{rs} 12^{ss} 4^{ds}

Christoval Sancho Vedel

En 2 de Diciembre de dho año recibí del
mismo Clavario catorce libras doce sueldos
seis din^{rs} por el Bachillerato en Derecho
civil de Dⁿ Bartolome Sancho. Son - - - 14^{rs} 12^{ss} 6^{ds}.

Christoval Sancho Vedel

En 10. Diciembre de dho año recibí del
proprio Clavario seis lib.^{as} tres suel.^{os} y seis
din.^{os} por el Grado de Bachiller en Filosofia
de D.ⁿ Lorenzo Otomar. Son - - - - - 6^{rs} 336

Christoval Sancho Vedel

En 12 de Diciembre de dho año recibí
del mismo Clavario ochenta y una lib.^{as}
doce sueldos quatro dineros por el Grado
mayor en Derecho civil de D.ⁿ Bartolome
Sancho. Son - - - - - 81^{rs} 1234.

Christoval Sancho Vedel

En 14. de Diciemb.^{re} de dho año recibí
del mismo Clavario cincuenta y dos lib.^{as}
quinze sueldos ocho din.^{os} por los Grados
de Bachiller en Medicina de D.ⁿ Rafael
Selebert, y D.ⁿ Estevan Bordooy. Son - - - 52^{rs} 1538.

Christoval Sancho Vedel

En 20. Diciembre del proprio año recibí
del citado Clavario doce libras siete suel-
dos por los Grados de Bachiller en Filo-
sophia de D.ⁿ Bruno de Lucas, y D.ⁿ Jose
Suau. Son - - - - - 12^{rs} 73.

Christoval Sancho Vedel

En 3. de Febrero de 1817. recibí del
mencionado Clavario catorce libras doce
sueldos seis din.^{os} por el Grado de Bachi-
ller en ambos Derechos de D.ⁿ Francis-
co Briones. Son - - - - - 14^{rs} 1236

Christoval Sancho Vedel

En 6. de Febrero de dho año recibí del
referido Clavario veinte y nueve libras
cinco sueldos por los Bachilleratos en
Derecho Civil de D.ⁿ Diego Salort, y D.ⁿ An-
tonio Llambies. Son - - - - - 29^{rs} 53.

Christoval Sancho Vedel

En 6 de Febrero del mismo año reci-
bi del dho Clavario ochenta y una lib.
doce sueldos y quatro dineros por el
Grado mayor en ambos Derechos de
Dn Francisco Priones. Son - - - - - 61a 1234.

Christoval Sancho Vedel

En 15 de Febrero de dho año recibí
del mismo Clavario catorce libras do-
ce sueldos y seis dineros por el Grado
de Bachiller en ambos Derechos de Dn
Matheo Mayol. Son - - - - - 14a 1236

Christoval Sancho Vedel

En 20 de Febrero del propio año re-
cibi del mismo Clavario doce libras siete
sueldos por los Bachilleratos en Físico-
fía de Dn Miguel Amengual y Dn Juan
Ferrando. Son - - - - - 12a 72

Christoval Sancho Vedel

En dho día y año recibí del mismo
Clavario catorce libras doce sueldos seis
dineros por el Grado de Bachiller en De-
recho civil de Dn Christoval Mir. Son - - - 14a 1236.

Christoval Sancho Vedel

En 1º de Marzo de dho año recibí del
proprio Clavario siete libras tres sueldos
por el Bachillerato en sagrada Theologia
de Dn Rafael Picornell. Pro Son - - - - - 7a 32

Christoval Sancho Vedel

En 2 de Marzo de dho año recibí del men-
cionado Clavario ochenta y una lib. doce
sueldos y quatro dineros por el Grado
mayor en Derecho civil de Dn Diego
Salort. Son - - - - - 61a 1234.

Christoval Sancho Vedel

En 3 de Marzo del referido año reci-

bi del proprio Clavario ciento treinta
y una libras doce sueldos y ocho dineros
por los grados mayores en Medicina de
Dⁿ Rafael Gelebert y Dⁿ Estevan Bor-
doy. Son - - - - - 131a 128.

Christoval Sancho Vedel

En 6 de Marzo de dho año recibí del
mismo Clavario ochenta y una libras
doce sueldos y quatro dineros por el
Grado mayor en ambos derechos de
Dⁿ Matheo Mayol. Son - - - - - 81a 128 A.

Christoval Sancho Vedel

En 4 de Marzo de dho año recibí del
citado Clavario quarenta y siete libras
catorce sueldos y quatro dineros por el
Grado mayor en sacrada Theologia de
Dⁿ Rafael Picornell P^{re} Son - - - - - 47a 128 A.

Christoval Sancho Vedel

En 9 de Marzo de dho año recibí del mis-
mo Clavario ochenta y una libras doce
sueldos y quatro dineros por el Grado ma-
yor en Derecho Civil de Dⁿ Christoval
Mir. Son - - - - - 81a 128 A.

Christoval Sancho Vedel

En 20 de Marzo del proprio año recibí
del dho Clavario doce libras siete suel-
dos por los Grados de Bachiller en Filosofia
de Dⁿ Pablo Riera y Dⁿ Jose Gibert. Son 12a 72

Christoval Sancho Vedel

En dho día, y año recibí del referido
Clavario catorce libras doce sueldos seis
dineros por el Grado de Bachiller en De-
recho civil de Dⁿ Martin Cursach. Son - 14a 128 6.

Christoval Sancho Vedel

En 2^a de Marzo del mismo año recibí del propio Clavario treinta libras diez y siete sueldos seis dineros por los Grados de Bachiller en Filosofía de D.ⁿ Juan Lafortera, D.ⁿ Francisco Mage. D.ⁿ Jose Garcia, D.ⁿ Antonio Serrano, y D.ⁿ Francisco Palet. Son - - - - - 30a 1786.

Christoval Sancho Vedel

En 9 de Abril de dho año recibí del referido Clavario ochenta y una libras doce sueldos quatro dineros por el Grado mayor en Derecho civil de D.ⁿ Martin Cursach. Son - - - - - 81a 1234.

Christoval Sancho Vedel

En 12 de Abril de dho año recibí del mismo Clav.^o veinte y nueve libras cinco sueldos por los Grados de Bachiller el primero en ambos Derechos, y el 2.^o en Derecho civil de D.ⁿ Vicente Gotaredona. y de

D.ⁿ Miquel Tur. Son - - - - - 29a 53

Christoval Sancho Vedel

En 16 de Abril de dho año recibí del antedicho Clavario cincuenta y dos libras quince sueldos ocho dineros por los Bachilleratos en Medicina de D.ⁿ Juan Ferregut, y D.ⁿ Juan Siquier. Son - - - - - 52a 1588.

Christoval Sancho Vedel

En 14 de Abril de dho año recibí del referido Clav.^o catorce lib.^{as} doce sueldos seis dineros por el Bachillerato en Derecho civil de D.ⁿ Pedro Tremol. Son - - - - - 14a 1236

Christoval Sancho Vedel

En 19 de Abril del mismo año recibí del citado Clav.^o veinte y seis lib.^{as} siete sueldos diez din.^{os} por el Bachillerato en Medicina de D.ⁿ Simeon de Guzman. Son - - - - - 26a 7310.

Christoval Sancho Vedel

En 20 de Abril del proprio año recibí
del mismo Clav.º catorce libras seis suel.
por los Bachilleratos en sagrada Theo-
logia de Dⁿ Joyme Ferreget, y Dⁿ An-
tonio Calvo P^{ro}. Son - - - - - 1Aⁿ 63.

Christoval Sancho Vedel

En 25 de Abril de dho año recibí del
referido Clavario quarenta y siete lib.
catorce sueldos y quatro dineros por
el Grado mayor en sagrada Theologia de
Dⁿ Joyme Ferreget P^{ro}. Son - - - - - 47ⁿ 1Aⁿ 3A.

Christoval Sancho Vedel

..... En 3 de Mayo de dho año recibí del
mismo Clavario quarenta y siete libras
catorce sueldos quatro dineros por el Gra-
do mayor en sagrada Theologia de Dⁿ
Antonio Calvo P^{ro} Son - - - - - 47ⁿ 1Aⁿ 3A.

Christoval Sancho Vedel

En dho día y año recibí del mismo
Clavario ciento sesenta y tres libras
quatro sueldos ocho dineros por los
Grados mayores el primero en am-
bos Derechos, y el 2º en Derecho ci-
vil de Dⁿ Vicente Gotorredona y Dⁿ
Miguel Tur. Son - - - - - 163ⁿ 438.

Christoval Sancho Vedel

En 4 de Mayo de dho año recibí
del dicho Clavario diez y ocho libras
diez sueldos seis dineros por los Gra-
dos de Bachiller en Filosofia de Dⁿ
Sebastian Oliver P^{ro} Dⁿ Jose Cintes
y Dⁿ Rafael Barcelo. Son - - - - - 18ⁿ 1036.

Christoval Sancho Vedel

En 6 de Mayo del mismo año re-
cibi del dho Clavario sesenta y cinco

libras diez y seis sueldos quatro dineros
por el Grado mayor en Medicina de Dⁿ

Jayme Tortell. Son - - - - - 65a 1634.

Christoval Sancho Vecel

En d^{ho}s dia y año recibí del proprio
Clavario siete libras tres sueldos por
el Bachillerato en sagrada Theologia
de Dⁿ Sebastian Oliver. P^{ro}. Son - - - - - 7a 38.

Christoval Sancho Vecel

En los propios dia y año recibí del an-
te dicho Clavario catorce libras doce su-
eldos seis dineros por el Grado de Ba-
chiller en ambos Derechos de Dⁿ Juan
Jose Amenqual. Son - - - - - 14a 1236

Christoval Sancho Vecel

En 4 de Mayo de d^{ho} año recibí del pro-
prio Clavario sesenta y cinco libras

diez y seis sueldos quatro dineros por
el Grado mayor en Medicina de Dⁿ

Juan Ferregut. Son - - - - - 65a 1634.

Christoval Sancho Vecel

En 9 de Mayo de d^{ho} año recibí
del mismo Clavario siete libras tres
sueldos por el Grado de Bachiller
en sagrada Theologia de Dⁿ Manuel
Moraques P^{ro}. Son - - - - - 7a 38.

Christoval Sancho Vecel

En d^{ho}s dia y año recibí del men-
cionado Clavario doce libras siete
sueldos por los Grados de Bachiller
en Filosofia de Dⁿ Juan Prull, y Dⁿ
Pedro Jose Rotger. Son - - - - - 12a 78.

Christoval Sancho Vecel

En 10. de Mayo de dho año recibí del
mismo Clavario ciento treinta y una lib.
doce sueldos ocho dineros por los Grados
mayores en Medicina de D.ⁿ Juan Si-
guier, y D.ⁿ Mariano Morey. Son - - - 131 + 1238.

Christoval Sancho Vecel

En 12. de Mayo de dho año recibí del
proprio Clavario quarenta y siete lib.
catorce sueldos quatro dineros por el
Grado mayor en sagrada Theologia de
D.ⁿ Sebastian Oliver. P.^{ro}. Son - - - 47 + 1484.

Christoval Sancho Vecel

En dho día y año recibí del mismo
Clavario catorce libras seis sueldos por
los Grados de Bachiller en sagrada The-
ologia de D.ⁿ Jose Juan Diacono y D.ⁿ
Jouyme Gues. P.^{ro}. Son - - - 14 + 68.

Christoval Sancho Vecel

En el proprio día del mismo año
recibí de dicho Clavario catorce lib.
doce sueldos seis dineros por el Grado
de Bachiller en Ambos Derechos de
D.ⁿ Antonio Parcelo. Son - - - 14 + 1236.

Christoval Sancho Vecel

En 16. de Mayo del mismo año re-
cibí del proprio Clavario quarenta
y siete libras catorce sueldos qua-
tro dineros por el Grado mayor en
sagrada Theologia de D.ⁿ Manuel Mo-
raques P.^{ro}. Son - - - 47 + 1484.

Christoval Sancho Vecel

En dicho día y año recibí del mis-
mo Clavario catorce libras seis su-
eldos por los Grados de Bachiller
en sagrada Theologia de D.ⁿ Honorato

Salv  Diacono, y D  Jose Rubert Subdia-
cono. Son - - - - - 148 6.

Chricoval Sancho Vedel

En los proprios dia y a o recib  del
mismo Clavario veinte y quatro libras
catorce sueldos por los Grados de Bachiller
en Filosofia de D  Pedro Sacias, D  Bar-
tolome Aulet, D  Leonardo Oliver, y
D  Pablo Ferrer. Son - - - - - 24 145.

Chricoval Sancho Vedel

En 17 de Mayo de dho a o recib  del
proprio Clavario sesenta y cinco libras
diez y seis sueldos quatro dineros por el
Grado mayor en Medicina de D  Pedro
Jose Sureda. Son - - - - - 65 163 4.

Chricoval Sancho Vedel

En 18 del mismo mes y a o recib 
del propio Clavario ochenta y una
libras doce sueldos quatro dineros por

el Grado mayor en Ambos Derechos
de D  Juan Jose Amengual. Son - - 81 123 4.

Chricoval Sancho Vedel

En 20 de Mayo de dho a o recib 
del mismo Clavario doce libras si-
ete sueldos por los Grados de Bachi-
ller en Filosofia de D  Miguel Serra
y D  Jose Barcelo. Son - - - - - 12 73.

Chricoval Sancho Vedel

En dho dia y a o recib  del mis-
mo Clavario quarenta y siete lib.
catorce sueldos quatro dineros por
el Grado mayor en sagrada theolo-
gia de D  Jose Juan Diacono. Son 47 123 4.

Chricoval Sancho Vedel

En 24 de Mayo de dho a o recib  del
mismo Clavario noventa y cinco lib.

ocho sueldos ocho dineros por los Grados
mayores en Sagrada Theologia de Dⁿ
Honorato Salva Diacono y Dⁿ Jayme
Gues Pro. Son - - - - - 95a 838.

Christoval Sancho Vedel

En 26 de Mayo de dho año recibí del
mismo Clavario quarenta y siete lib^{ras}
catorce sueldos quatro dineros por el
Grado mayor en sagrada Theologia
de Dⁿ Jose Rubert Subdiacono. Son - - 47a 1434.

Christoval Sancho Vedel

En 24 de Mayo de dho año recibí del
mismo Clavario veinte libras catorce
sueldos y quatro dineros por el Grado
mayor en Filosofia de Dⁿ Pedro Ga-
cias. Son - - - - - 20a 1434.

Christoval Sancho Vedel

En dho día y año recibí del mismo
Clavario ciento sesenta y tres libras
quatro sueldos ocho dineros por los
Grados mayores el primero en de-
recho civil y el segundo en ambos
Derechos de Dⁿ Pedro Tremol y Dⁿ
Antonio Barcelo. Son - - - - - 163a 488.

Christoval Sancho Vedel

En 2 de Junio del mismo año re-
cibi del referido Clavario setenta
y nueve libras ocho sueldos diez
dineros por el Bachillerato y Grado
mayor del M. Y. S. R. de esta
Lit^a Universidad que obtuvo en
ambos Derechos. Son - - - - - 79a 8310.

Christoval Sancho Vedel

En 4 de Junio de dho año recibí

Nota
Del depósito del M.
Y. S. R. de dho S. R. So-
ciedad que se hizo en
el mismo día 2 de
Junio se detuvo el
Clav. 16a 162 por res-
pondientes a las pro-
pinas de la solemnidad
del Grado mayor
por haberse con-
ferido en clase
de V. Ilustre.

del referido Clavario veinte libras ca-
torce sueldos y quatro dineros por el
Grado mayor en Filosofia de Dⁿ Juan
Zaforteza. Son - - - - - 20^{rs} 14^{ss} 4.

Christoval Sancho Vedel

En 6 de Junio de dho año recibí del
mismo Clavario doce libras siete suel-
dos por los Grados de Bachiller en Fi-
losofia del P. Presentado Fr. Jorge
Palou Ministro de Trinitarios, y de
Dⁿ Pedro Antelmo Tofre. Son - - - 12^{rs} 7^{ss}

Christoval Sancho Vedel

En 8 de Junio de dho año recibí del
ante referido Clavario catorce libras
doce sueldos seis dineros por el Grado
de Bachiller en ambos Derechos de
Dⁿ Juan Coll. Son - - - - - 14^{rs} 12^{ss} 6

Christoval Sancho Vedel

En dho día, y año recibí del men-
cionado Clavario siete libras tres
sueldos por el Grado de Bachiller en
Sagrada Theologia del P. Presenta-
do Fr. Jorge Palou Ministro de
Trinitarios. Son - - - - - 7^{rs} 3^{ss}

Christoval Sancho Vedel

En 9 de Junio de dho año recibí
del mismo Clavario veinte libras
catorce sueldos quatro dineros por
el Grado mayor en Filosofia de
Dⁿ Leonardo Oliver. Son - - - 20^{rs} 14^{ss} 4.

Christoval Sancho Vedel

En 10 de Junio de dho año recibí
del mismo Clavario siete libras
tres sueldos por el Grado de Bachiller

en sagrada Theologia de Dⁿ Jose Cin-

tes. Son. - - - - - 7a 38

Christoval Sancho Vecel

En 16 de Junio de dho año recibí
del citado Clavario ochenta y una
libras doce sueldos quatro dineros
por el Grado mayor en ambos Dere-
chos de Dⁿ Juan Coll. Son - - - - - 84a 1284.

Christoval Sancho Vecel

En 20 de Junio de dho año recibí
del mismo Clavario catorce libras
doce sueldos seis dineros por el
Grado de Bachiller en ambos Dere-
chos de Dⁿ Jose Frontipeli. Son 14a 1236.

Christoval Sancho Vecel

en 21 de Junio de dho año recibí del

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

El abajo firmado como Apoderado que soy del S^{to} Hospital de la Corona de Aragon establecido en Madrid recibí del D^{or} en Medicina Dⁿ Miguel Noguera Clavario de la R^l. Univ^a. Lit^a del Reyno de Mallorca ciento y quatro libras dos sueldos dos dineros moneda mallorquina; y son por los Bachilleratos, y Grados mayores en todas Facultades, que se han conferido; esto es de Theologia, Jurisprudencia, Medicina, y Filosofia desde 25. de Junio de 1816. hasta igual dia de dicho Mes del año 1817. y es la partida que corresponde à S. Mag^d. y tiene cedida al referido S^{to} Hosp^l. Palma 21. de Agosto de 1818.

Son ~~104~~ 232.

Manuel Garau

28 Oct 1906

Charles Young

Recivi cixcha partida para el fin expresado

Palma 12 Junio del 817. Son - - - - - \$ 9⁰⁰ 16⁰⁰ 6⁰⁰

Christoval Sancho Vecel



Mayo p. D. D. Miguel Herrera Clavero Ma. R. P. de Lina

V. May. a los fondos a la misma pagara a Festival Sanjo Redel nue-
ve libras diez y seis mil d. y ocho dineros en los 48 por dos Cortinas para
las Ventanas al Ocaso de la P. y 30128. para queras y poner las Cortinas
y Cierros, tomando recibo al pie de esta para su descargo, Palma y Tumbato
1817.

Son 741628

Louis Hector

J. Antonio Arbona
Catho

Wito
Exa. sind.

Jose Marcelo Cath. co

Rafael Manzanera

Mag.^{co} J. D. D.ⁿ Miguel Noguera Clav.^o & la R.^a Univ.^a Lit.^a

El Mag.^{co} & los fondos & la misma pagga à Cristoval Sancho Videl quinze
libras diez y seis sueldos por el importe & las Propinas correspond.^{tes} à la
Aprobacion & Cursos de p^{te} año, tomando recibo al pie de esta para
su descargo. Padma 2. & Junio 1817.

Son 11 15 16 2

1.º Vicerector
D.ⁿ Antonio Arbona Cath.^{co}

D.ⁿ Joseph Barcelo Cath.^{co}

Visto.

Serra Sind.^o

Rafael Urnaza Sais.

Recivi dicha partida para el fin espresado

Palma 12 Junio. de 1617. Son. ----- \$ 15 a 166

Christoval Sancho Viedel
3

Mag.^o Sor.^o D.^o D.^o Miguel Yeguerd Cat.^o y Clavario de la M.^o
Univ.^o Litu.^o

Recibí del Dr. Miguel Noguera Cathco de Medicina,
y Clonaxio de dicha Univ. noventa y nueve libras,
diez y ocho sueldos, y ocho dineros, para el fin expresado.
Palma y 23 Febrero de 1817. Son 99 51898

Dr. Nicolás Prohens. Cathco

Mag.^{co} Sor.^{da} D.^{ta} D.^{na} Miguel Requena Can.^{co} de Medicina y
Clavario

V. Mag.^{co} de los fondos de la misma pagará a Cristóbal
Sancho Redel diez y ocho libras por las propinas que se han de
repartir en las Completas de y aniversario de la Fiesta de
S.^{to} Remundo Lúcia de este año y tomará recibo al pie
de esta para su resguardo. Palma 18. de Enero 1887.

En J. 18 de E.

Sebastián Ibáñez Rector

B

Visto.

Serra Sind.^{co}

J. Antonio Arbona Cash.
Joseph Barcelo Cateor.^{co}

Rafael Manera D.^{co}

Recivi dicha partida para el fin expresado

Palma 26. Enero, de 1617. Son \$ 1800

Chrysóval Sancho Vedel



Mag.^o Ser.^o D.^o D.^o Miguel Nogueras Cant.^o y Clavario de la
B.^a Univ.^a de Lina.

N. Mag.^o pagand de los fondos de la misma a Cristoval
Sancho Redel veinte y seis libras ocho sueldos a saber 6rs
por los marcos de los vidrios de 128 por el precio de los vidrios
y 10rs por los enseres para el oratorio de Sta. Anivers.
idad como consta de las cuentas q.^a acompaño y toma
re recibio al pie de esta para en descargo. Palma 16. de
Enero 1884.

Soro N. 26n 88 N

Sebastiam Louais Nelson

Visto.

Serra Sind.^o

J. Anst. Ori. Rabona Cath.
Joseph Marcelo Cath.^o

Rafael Manzanera.

Recivi dicha partida para el fin y presado,

Palma 18. Enero de 1817. Son ----- \$ 26 et 86

Christoval Sancho Vedel

3

Mag.^{co} Sr.^o D.^o D.^o Mag.^o Agüero Can.^{co} y Clavario. El Sr.^o Vir.^o

Y Mag.^o pagara de los fondos de la misma a Cristoval
Sancho de de. veinte libras y seis sueldos y a saber quince li-
bras diez y seis sueldos por la palmaroria y quatro libras
diez sueldos para recomponer y limpiar las lamparas
de El Sr.^o Vir.^o segun resolution de los R.^{os} Clavarios y
tomara recibo a pie de lista para mandarlo alme-
nar. En este. 1887.

Sr.^o D.^o D.^o 688

Sebastian Vozias Rector

Visto.
Serna Sind.^o

Jn. Antonio Arbono Chro.
Joseph Marcello Canon.^o a Prima a Sec.^a

Rafael Urano adu.^o

Recivi dicha partida para el fin expresado

Palma 14 Enero de 1817. Son \$ 20466

Christoval Sancho Vecel



Mag.^o J^o. D.^o D.^o Mig.^o Noguera Clavario Ab. M.^o Vin.^o Lin.^o

Y Mag.^o de los fondos de la misma pagara a Cristoval
Sancho de el cinco libras doce sueldos y seis din.^{os} p.^o
el guto de la sum.^{on} y la Trinitaria Concepcion el pre
sente año, y tomara recibo al pie de esta para
su paguad. Salma 12^a de Diz. de 1816.

En N^o 1286.

Sebastian i bias

Visto.

seña Sind.^o

J^o. Antonio Azbong Ch^{to}

Joseph Barcelo Cat.^{co}

Rafael Manzanedo.

Recivi dicha partida para el fin reparado.

Palma 16. Diziembre de 1816. Son. . . . \$ 500 12 66

Christoval Sancho Vedel



misimo Clavario siete libras tres
ueldos por el Bachillerato en sa-
grada Theologia de Dⁿ Bernardo

Galmes. Pro. Son - - - - - 7^a 32.
Christoval Sancho Vekel

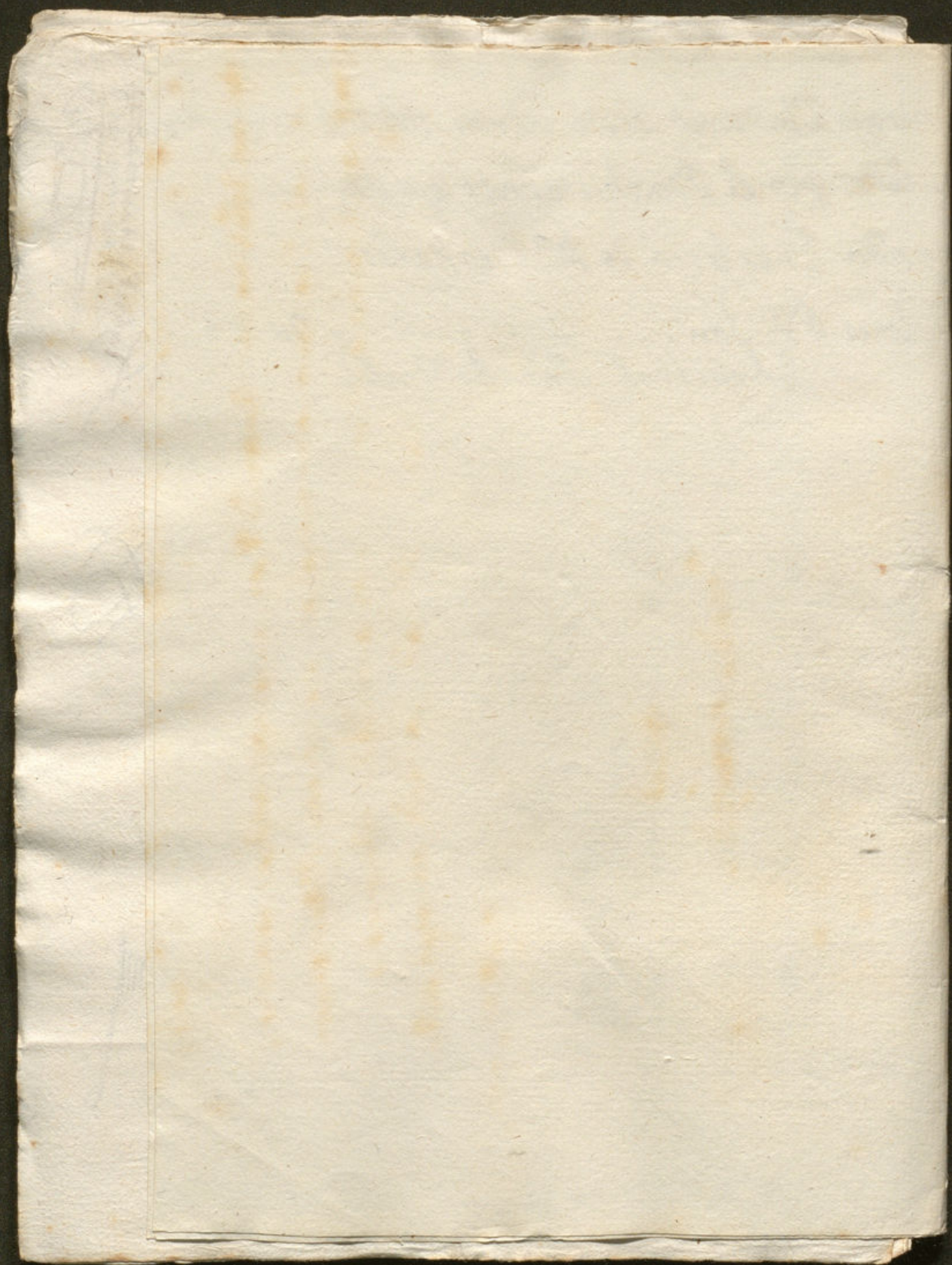
Recibo de la partida para el fin expresado.

Palma 16. Diziembre de 1816. Son - - - 15^{te} 12^{do}

Christoval Sancho Vekel



[Faint bleed-through from the reverse side of the page]



Los infrascriptos tenemos recibidos las Propinas correspondientes a la Anu-
vación de Cursos de Comienzo año 1816.

M. Y. S. ^{ra} Rector.	3 ^{ta} .. 8
Profesores & Estudios.	2 ^a .. 8
M. Y. S. D. Juan Binimeli Cau ^{co}	12 ⁸
R. P. J. F. Ansd. Arbona Cau ^{co}	12 ⁸
R. P. M. Fr. Ansd. Vidal Cau ^{co}	12 ⁸
D. D. Bartol. Serna Cau ^{co}	12 ⁸
D. D. Mariano Garcia Cau ^{co}	12 ⁸
D. D. Joseph Bancelo Cau ^{co}	12 ⁸
R. P. M. Fr. Nicolas Prohen Cau ^{co}	12 ⁸
Secretario	3 ^{ta} .. 8
Vedel.	2 ^a .. 8

150 168

Bonifacio Rector

Binimeli

Garcia

Arbora

Vidal

Prohen

Bancelo

Serna

Christoval Sancho Vedel

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

2 00

8 00

8 00

8 00

8 00

8 00

8 00

8 00

8 00

8 00

8 00

8 00

156

Handwritten text in the middle of the page, possibly a signature or name.

Handwritten text in the bottom left corner, possibly a date or location.

Handwritten text in the bottom right corner, possibly a date or location.

Mag.^o J.^o D. D. Miguel Ruyana clav.^o & lat.^o Univ.^o Litu^a

Recibida en depósito por mano de Quintoal Sanro de los tres libros
nueve mil 75 y seis dineros por la propina correspondiente a la Arca de
las Maniobras el corriente año, y me da a aviso al pie de esta
el su depósito. Palma y Dez. 23. de 1816.

Nov 30 926.

2

Recidi.

Noonera Clar.

Rafael Manzanillo.



Jan 2nd 1842

Received of the Treasurer of the
Board of Directors of the
City of New York the sum of
\$100.00 for the year 1841

John A. Smith

City of New York

Recd

John A. Smith

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Francisco Briones noventa y quatro libras catorce
sueldos y quatro dineros por el grado M.^{te} en ambas
Eres

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 8 de Febrero
de 1817.

Son 24^{ta} 143.47

Manuela J. A. S.

Recibi
Noguera, Clav.^o

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Mateo Mayol diez y siete libras y diez y nueve
sueldos por el grado de Bachiller en ambos dros.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 19 de Febrero
de 1817.

Son 17 n^{os} 198 //

Recibi
Noguera, Clav.^o

Mateo Mayol.
[Signature]

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

✓ Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma
de 181

Son

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Miguel Amengual y de D. Juan Ferrando quince
libras y seis maldos por los grados de Bachiller de Filo-
sofia
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Febrero
de 1817.

Son 15 r. 62. ff

Alvarado


Recibi
Noguera Clav.


Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria,

V.uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Christóbal Mir diez y siete libras y diez y nueve
sueldos por el grado de Bachiller en D^o Phil

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Febrero
de 1817.

Son 17^{os} 19^{os} 12^{os} ff

Recibi

Noguera Clav.^o



U. Larrea Inio.


Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta. Palma de
de 1815

Son

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Rafael Puornell *Pro ocho libras y tres sueldos por*
el Inco de Raduiller de Teología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 1.º de Marzo
de 1817.

Son 80.138 //

Recibi
Noguera Clav.º



Manera Inco.


Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuestro Magnifico es servido admitir en depósito
de D.

el presente recibo al fin de esta Real
de 1811

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Diego Salert noventa y quatro libras catorce su-
eldos y quatro dineros por el Grado III. en dñ. civil

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Marzo
de 1817.

Son 2408434 ff

Recibi
Noguera Clav.^o

Manera huo.^o




Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuestro Magnífico se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta. Palma
de

202

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Mateo Mayol noventa y quatro libras catorce
sueltos y quatro dineros por el fructo 10% en ambos
dixi

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Marzo
de 1817

Son 94 π 1484 ff

Recibi
Noguera Clav.^o

1 Clavario Univ.




Magnifico Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuestro Magnifico Sr. D. D. Miguel Nogueras se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma de
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Rafael Picornell *Provincienta y seis libras quatro
sueldos y quatro dineros por el Grado M^o de Teologia*

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 8. de Marzo
de 1817.

Son 56tt. 484 //

Recibi
Noguera Clav.


U. M. M. M. M.


Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

de D. 
nuestro Magnificencia se servirá admitir en depósito

y firmará recibo al pie de esta Palma de
de 181

Son

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Cristobal Mir noventa y quatro libras catorce
sueldos y quatro dineros por el finco M.^{te} en dño
Civil
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 9 de Marzo
de 1817.

Son 24. n.^o 1484 //

Recibi
Noguera, Clav.^o

Marrera sub.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuestro Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

y firmará recibo al pie de esta. Por lo tanto, de
de 1817

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

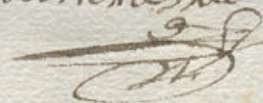
*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pablo Picera y de D.^a José Gibert quince libras
y seis sueldos por los grados de Bachiller de Filosofía

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Marzo
de 1817

Son 15^{rs} 68^{ss} //

Recibi
Noguera Clav.^o



Manenados


Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Navarro, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

V
nuestro Magnifico se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Martín Curach diez y siete libras y diez y nueve
sueldos por el Grado de Bachiller en Drs. Civil

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Marzo
de 1817

Son 17 y 192 ff

Recibi
Noguera, Clav?



Manera Inú.


Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clayario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma de
de 181

Son

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.^{ns} Juan Lafortezza, D.ⁿ Francisco Mager, D.ⁿ Jose Garcia, D.ⁿ
Ant.^o Serrano, y D.ⁿ Francisco Palet treinta y ocho libras y cinco sueltos por
los Grados de Bachiller de Filosofía

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 24 de Marzo
de 1817.

Son 38^{tt}. 5^{rs}. 5^{cs}.

Recibi
Noguera, Clav.^o

Manresa Lico.




Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

V.uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará rasado el pie de esta Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.ⁿ Martín Cursach noventa y quatro libras catorce
sueldos y quatro dineros por el Grado IV.^{to} en D.ⁿ suyo

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Abril
de 1817.

Son 94^{ta} 14^{rs} 4^{ms}

Recibi
Noguera, Clav.^o

Manresa suyo.



Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. *[illegible]*

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de
de 181

Son

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.^{ra} Vicente Gotardona y de D.^{ra} Mig.^l Fur treinta y cinco libras y diez y ocho sueldos por los honores
de Bachiller el 1.^o de ambos años y el 2.^o en otro libro
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12 de Abril
de 1817.

Son 35 pt.^{as} 188

Recibi
Noguera Clav.^o

Manus. no.
28

Magnifico Sr. D. D. Miguel Noguera, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuestro Magnifico se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta. Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pedro Tremol diez y siete libras y diez y nueve
sueldos por el título de *travallier en dro civil*

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 18 de Abril
de 1817

Son 177.^{rs} 198. //

Recibi
Noguera, Clav.^o



Manresa 1817.


Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Catedrático de Matemáticas y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma — de
de 181

Son

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Simón de Guzmán treinta libras y quince me-
dros por el lado de Bachiller de Medicina

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12 de Abril
de 1817.

Son 300.150. //

Recibi
Noguera Clav.^o

Manera suá.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo el pie de esta Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. *Jayme Ferragut y de D. Ant. Calvo diez y siete li-
bras y seis reales por los Grados de Bachiller en Teo-
logia*
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Abril
de 1817.

Son 17^{as} 66^{rs} #

Recibi
Noguera Clav.^o



Manera Dr. D.


El doctor D. D. Manuel Novoa, Catedrático de Medicina y
Cirujano de la Real Universidad de Valencia.

Y para significación se acordó admitir en depósito
de D.

y firmará recibo el pte de esta Palma
de 181

Don

Manuel Novoa
Manuel Novoa

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Jayme Ferragut *Pr. cincuenta y seis libros qua-
tro sueldos y quatro dineros por el grado m^o en la
grada teología*
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 25.º de Abril
de 1817.

Son 56 *rs. 4. 8. 4.*

Recibi
Noguera, Clav.^o

Manresa dxio.




Magistrado Sr. D. D. Miguel Novales, Coleccionador de Medicinas y
Clasificador de la Real Universidad Literaria.

Nuestro Magisterio se acuerda admitir en depósito
de D.

Magistrado Sr. D. D. Juan de San Pedro
de 181

San

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Ant^o. Calvo *pro cincuenta y seis libras quatro
sueldos y quatro dineros por el Grado M^o en Lagunas
deología*
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 3. de Mayo
de 1817.

Son 56^{rs} 4.8.4 ff

Recibi
Noguera Clav^o

Clavario.


Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Morera, Catedrático de Medicina y
Clayano de la Real Universidad Literaria.

V. sea Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Vicente Götardona y de D. Miguel Tur ciento
ochenta y nueve libras ocho reales y ocho dineros por
los Brades Mayores el 1.º en ambas dñs y el 2.º en dñs
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 3. de Mayo
de 1817.

Son 1824.º 888 //

Recibi

Noguera Clav.º

Manresa 1.º



Ilustre Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuestro Magnífico se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Sebastian Oliver *pro de D. Jose Guita y D. Ma-
juel Barco* veinte y dos libros y diez y nueve medallas por
los grados de Bachiller en Filosofía
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 4 de Mayo
de 1817.

Son 22. 1/2 127. ff

Recibi
Noguera Clav.

Manresa 12. 1/2
[Signature]

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Noriega, Gobernador de Yucatán y
Clavero de la Real Universidad Literaria.

V. para Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Polina
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. *José Fortell* setenta y nueve libras seis suel-
tos y quatro dineros por el grado 1.^o en Medicina.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Mayo
de 1817.

Son 79 *libras 6 sueltos 4 dineros*

Recibi
Noguera Clav.^o

Manera. *Manera* *Manera*

Magistrado Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clínica de la Real Universidad Literaria.

Señor Magistrate se servirá admitir en depósito
de D.

Y firmará como tal de esta Real
de D.

204

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Sebastian Oliver pro ocho libros y trece sueldos
por el grado de Bachiller en Teología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Mayo
de 1817.

Son 8^{tos} 138 ff

Recibi
Noguera Clav.^o

Manera su.




Excmo. Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Química de la Real Universidad de Valencia.

Para el pago de los honorarios de la obra de esta Real Academia de
Medicina y Cirugía.

Y para el pago de los honorarios de la obra de esta Real Academia de
Medicina y Cirugía.

24

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

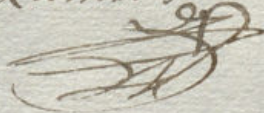
*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan José Amengual diez y siete libras y
diez y nueve sueldos por el Grado de Bachiller en
ambos D^{tos}.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Mayo
de 1817.

Son 17^{tos} 128 ff

Recibi
Noguera, Clav.^o



Ulamisado.


El Excmo. Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clínica de la Real Universidad de Valencia.

V. sea. Dignísimos se acuerda admitir en depósito
de D.

y firmado recibo el Sr. de San Polanco
de

San

Recibido

Valencia, 18 de Mayo de 1847

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Ferragut setenta y nueve libras seis
sueldos y quatro dineros por el fondo m^{or} en Medi-
cina
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 8. de Mayo
de 1817.

Son 79^{rs} 6^{ss} 4^{ds}

Recibi
Noguera, Clav.^o

Manenaduo
[Signature]

Ilustre Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Cirujano de la Real Universidad Literaria.

Señor D. D. Miguel Nogueras se servirá admitir en depósito

y firmará recibo al pie de esta Palma de
de 1811

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Manuel Noguera *Dr. ocho libras y trece*
reales por el grado de Bachiller en Teología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Mayo
de 1817.

Son 871.138. *ff*

Recibi
Noguera Clav.^o



Manuel Noguera.


Memorias de D. D. Miguel Morera, Gobernador de Malina y
Comandante de la Real Universidad de Malina.

En la Real Universidad de Malina se acordó admitir en depósito
de D.

y firmados por el Sr. de don Pedro de
de 1811

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Bull y de D. Pedro José Berger quince
libros y seis tomos por los grados de Bachiller
en Filosofía
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Mayo
de 1817.

Son 15 *libros* 6 *tomos*

Recibi
Noguera Clav.^o

Manuela Ruiz

Elaborado por D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Cirujano de la Real Universidad Literaria.

Este libro pertenece al Sr. D. Miguel Nogueras y no debe ser vendido ni depositado en otra parte.

El Sr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y Cirujano de la Real Universidad Literaria.

1848

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Siquier y de D. Mariano Morey ciento
cincuenta y ocho libras doce sueldos y ocho din.
por los Grados *Mag.* en Medicina
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 10. de Mayo
de 1817.

Son 158^{rs} 12^{ss} 8^{ds}

Recibi
Noguera Clav.


Mansabao


Magistrado Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Gerente de la Real Universidad Intermedia

Señor D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Gerente de la Real Universidad Intermedia

Señor D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Gerente de la Real Universidad Intermedia

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Sebastian Oliver pro cincuenta y seis libras
cuatro sueldos y cuatro dineros por el Fondo 112.^o
en Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12. de Mayo
de 1817.

Son 56^{rs} 48^{ss} 4^{ds}

Recibi
Noguera, Clav.^o



Manuado.


Magnifico Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

V.uesa Magnificencia es servido admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Palma
de 181

2a

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Jose Juan Diaz y de D. Jaime Diaz 8^{va} pie y
niete libras y seis sueltos por los libros de Bachiller
en Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12. de Mayo
de 1817.

Son 17^{tos} 68^{ff}

Recibi
Noguera Clav^o



Manana Diaz


Magnifico Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasista de la Real Universidad Literaria.

V. para Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta. Palma
de 181

San

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Ant^o. Canelo diez y siete libras y diez
y nueve sueldos por el grado de Bachiller en
ambos d^{os}
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 12 de Mayo
de 1817.

Son 17 de Mayo

Recibi
Noguera Clav^o



Manera d^{na}.


Magistrado Sr. D. D. Miguel Nogueras, Gobernador de Medicina y
Clavito de la Real Universidad Literaria.

✓ para el pago de los gastos de administración en depósito
de D.

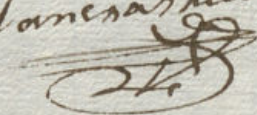
Se remite a la Real Universidad Literaria
de 1811

San

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Manuel Marañes 800 sinuenta y seis li-
bras cuatro sueltos y medio dineros por el grado
1915 en Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 16. de Mayo
de 1817.

Son 564.24

Manesarris.


Recibi
Noguera, Clav.


1. El Sr. D. Juan de la Cruz y

Don Juan de la Cruz y

Don Juan de la Cruz y

Don Juan de la Cruz y

Don Juan de la Cruz y

Don Juan de la Cruz y

Don Juan de la Cruz y

Don Juan de la Cruz y

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Honorato Salva Dñal.º y de D.º José Hubert
Sudrià.º diez y siete libras y seis sueltos por las fin
de Bachiller en Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 16 de Mayo
de 1817.

Son 17.º 68.º ff

Recibi
Noguera, Clav.º

M. annasius.
SB

Ilustre Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Cirujano de la Real Universidad Literaria.

Para la correspondencia se servirá admitir en depósito
de D. ...

Y firmará todo el día de esta Palma
de 1811

Don

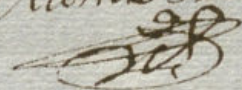
Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. *Pedre Jacin, 8.^a Bart. Aulet, 2.^a Leonardo Chi*
ver y de D. Pablo Lerer treinta libras y doce reales
por los grados de Bachiller en Filosofía
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 16 de Mayo
de 1817.

Son 30 r. 12 c. ff

Recibi
Noguera, Clav.^o



Manuado


Magnifico Sr. D. Miguel Navarro, Catedrático de Medicina y
Clínica de la Real Universidad Literaria.

De D. 
nuestro Magnífico Sr. D. Miguel Navarro, Catedrático de Medicina y
Clínica de la Real Universidad Literaria.

En Madrid a 18 de Mayo de 1811

Don

Don

28

1811

Magnífico Sr. D. Miguel Navarro, Catedrático de Medicina y
Clínica de la Real Universidad Literaria.

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pedro José Sureda setenta y nueve libras seis
sueldos y quatro dineros por el Grado M^o. en Me-
dicina
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 17 de Mayo
de 1817.

Son 72^{as} 684 ff

Recibi
Noguera Clav^o

Manresa d^o.




Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Novales, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

V. nra. Magnificencia es servido admitir en depósito
de D.

y firmado recibo al pie de esta Palma de
de 181

Don

Recibido

Don

88

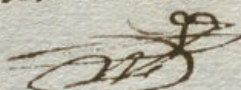
Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Jose Amengual noventa y quatro li-
bras catorce sueldos y quatro dineros por el fin
en ambos dñs.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 18. de Mayo
de 1817.

Son 94. rs. 14 s. 4 d.

Recibi
Noguera Clav.^o

Manresa Ind.




181

502

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Miguel Serra y de D. José Barceló quince
libros y seis sueltas por las obras de Leibniz en
Filosofía
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Mayo
de 1817.

Son 15 *rs* 68 *ff*

Recibi
Noguera Clav.^o

Manerao
[Signature]

[Signature]

Escuela de Medicina y
Farmacia de la Real Universidad de Valencia

Se ha visto y examinado el
de D.

y firmado recibiendo el pie de esta Palma de
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. José Juan Díaz: cincuenta y seis libras cuatro
sueldos y cuatro dineros por el fondo m. en Teología.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Mayo.
de 1817.

Son 56^{rs} 48^{ss} 4^{ds}

Recibi
Noguera Clav.

Manuado
M.

Magistrado Sr. D. Miguel Morera, Catedrático de Medicina y
Clínica de la Real Universidad Literaria.

V. para Mag. Morera se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

Vuesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Honorato Salva Díaz? y de D. Jaime Juan Pro
cientos y dos libras y ocho sueldos y ocho dineros por
los fondos mrs. en Geología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 24 de Mayo
de 1817.

Son 112^{rs} 88^{ss} ff

Recibi
Noguera Clav^o



Manzaneda.



Magnifico Sr. D. D. Miguel Navarro, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Venerable Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta Polina de
de 181

Don

Manuel de

Recibí
Miguel Navarro

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Jose Rubert Subial. *seiscienta y ses libras*
cuatro sueldos y cuatro dineros por el grado III.
en Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 26 de Mayo
de 1817.

Son 567.48.48

Recibi
Noguera, Clav.^o

Manuel de
D.

Miguelito Sr. Dr. D. Miguel Monera, Católico de Medicina y
Química de la Real Universidad de Valencia.

En la Real Universidad de Valencia se acordó admitir en el grado
de D.

y firmó de real cédula al pie de esta Real cédula
de 181

San

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pedro Gacias veinte y cinco libras catorce suel-
tos y cuatro dineros por el Gndo M^{te} en Filisofia.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 28 de Mayo
de 1817.

Son 25^{rs} 14^{rs} 4^{rs} Aff

Recibi
Noguera Clav^o

Manuagari




Magistrado Sr. D. Manuel Novales, Catedrático de Medicina y
Química de la Real Universidad Literaria.

Para el depósito de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid.

Y firmado por el Sr. de esta Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid.

Don

Don

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Pedro Tremol y de D. Ant.º Barceló ciento ochenta y nueve libras, ocho reales y ocho dineros por los Intereses m.º el 1.º en dos fueros, y el 2.º en ambos años
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 28. de Mayo
de 1817.

Son 1824.º 828 //

Recibi

Noguera, Clav.º

Manera de un

Magistrado Sr. D. Miguel Nogueras, Gobernador de Malabina y
Canciller de la Real Universidad Literaria.

V.uesa Magnificencia se serviré admitir en depósito
de D.

y firmará recibo al pie de esta. Palma
de 1811

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
del ~~R~~ Presentado Fr. Torje Palau Ministro de Trinitat
y de Sr. Pedro Antelmo Jofre quince libras y seis onzas
por los grados de Bachiller en Filosofía
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 6 de Junio
de 1817.

Son 15^{rs} 6^{os} 8^{as} //

Recibi
Noguera Clav.^o

Manera adu.

Manifiesto de D. D. Miguel Navarro, Gobernador de Malina y
Camacho de la Real Universidad Literaria.

Yo, D. Miguel Navarro, Gobernador de Malina y
Camacho, en virtud de lo que me ha sido
comunicado por el Sr. D. Juan de la Cruz

y firmado por el Sr. D. Juan de la Cruz
de 1811.

Don

Manifiesto de D. D. Miguel Navarro, Gobernador de Malina y
Camacho, en virtud de lo que me ha sido
comunicado por el Sr. D. Juan de la Cruz

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Sebastián Spring Acutor de esta Universidad
ciento y once libras trece sueldos y quatro dineros por
el Grado de Bachiller y Grado M.^o en ambas dres
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2. de Junio
de 1817.

Son 112 r.^{os} 138 A.

Recibi
Noguera Clav.^o

Manera adix

El doctor D. D. Manuel Pizarro, Catedrático de Medicina y
Cirujano de la Real Universidad de Valencia.

Yo, Juan Pizarro, vecino de esta villa de Valencia, en depósito
de D. ...

y firmo en esta villa de Valencia a los ...
de 1811

En

Recibido
Manuel Pizarro

[Faint signature]

[Faint circular stamp]

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Zaforteza veinte y cinco libras catorce suel-
tos y cuatro dineros por el grado M.^r en Filosofía

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 4. de Junio
de 1817.

Son 25 ~~18~~ 1424 ff

Recibi
Noguera Clav.^o

Manuado.

El Sr. D. Juan de Dios, Comisario de la Real Audiencia de Mexico y
de la Real Universidad de Mexico.

En la Ciudad de Mexico a 15 de Mayo de 1811.

Yo, el Sr. D. Juan de Dios, Comisario de la Real Audiencia de Mexico y
de la Real Universidad de Mexico.

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan *sol* diez y siete libras y diez y nueve suel-
dos por el grado de Bachiller en ambas Drs.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 8. de Junio
de 1817.

Son 178998 //

Recibi
Noguera Clav.^o

Manexadw.

Magnifico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

De D.  Vuestro Magnifico se servirá admitir en depósito

Y firmará recibo al fin de esta Palma de
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
del *Presentado Fr. Jorge Calvo Ministro de Trinitad*
ocho libras y trece sueldos por el Grado de Bachiller
en Teología
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 8 de Junio
de 1817.

Son 84 138 ff

Recibi
Noguera Clav.º



Manera daiv.


Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Clasario de la Real Universidad Literaria.

Vuestro Magnífico se servirá admitir en depósito
de la

y firmará recibo al pie de ésta. Palma
de 181

Don

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Leonardo Oliver veinte y cinco libras patorce
sueldos y cuatro dineros por el grado m. en Filas
fin
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 2 de Junio
de 1817

Son 25 rs. 14 d. 4 ff

Recibi
Noguera, Clav?

U. Llanuadris.

Magister Sr. D. D. Miguel Nogueras, Catedrático de Medicina y
Química de la Real Universidad Literaria.

V. sea Magister Nogueras se servirá admitir en depósito
de D.

y firmando recibo al pie de esta Palma
de 181

Son

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Jose Contas ocho libras y trece sueltos por el
Grado de Bachiller en Teología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 10. de Junio
de 1817.

Son 8 *rs.* 138 *ff.*

Recibi
Noguera, Clav.^o



Campana


El Sr. D. Juan de Dios, Gobernador de la Provincia de
Cordoba, en la ciudad de Cordoba, a 15 de Mayo de 1811.

Yo, Juan de Dios, Gobernador de la Provincia de
Cordoba, en la ciudad de Cordoba, a 15 de Mayo de 1811.

Yo, Juan de Dios, Gobernador de la Provincia de
Cordoba, en la ciudad de Cordoba, a 15 de Mayo de 1811.

Don

88

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. Juan Coll noventa y cuatro libros catorce
sueldos y cuatro dineros por el grado 111^o en ambos
dros.

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 16 de Junio
de 1817.

Son 24^{tos} 1484^{rs}

Recibi
Noguera, Clav.^o

Ulamra hio




THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
500 FIFTH AVENUE
NEW YORK

LIBRARY OF THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION

NEW YORK
181 10

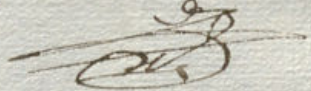
202

Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. José Frontichelli diez y siete libras y diez
y nueve sueltos por el título de Bachiller en am-
bos Drs.
y firmará recibo al pie de ésta. Palma 20 de Junio
de 1817

Son 178.º 198.º ff.

Recibi
Noguera, Clav.º

U. Nannaschi.




El presente es el original de la copia que se ha
hecho de la obra de don Juan de la Cruz.

En la ciudad de Madrid a 15 de Mayo de 1811
Yo el Sr. D. Juan de la Cruz

Y firmado de pie de don Juan de la Cruz
de 1811

Don

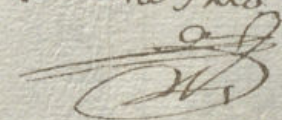
Magnífico Sr. Dr. D. Miguel Noguera, Cathedrático de Medicina y
Clavario de la Real Universidad Literaria.

*V*uesa Magnificencia se servirá admitir en depósito
de D. *Bernardo Salmerón* *por ocho libras y trece m.*
eliva por el grado de Bachiller en Teología

y firmará recibo al pie de ésta. Palma 21. de Junio
de 1817.

Son 8^{tos} 138 ff

Recibi
Noguera Clav.^o


Ulamradis


El Excmo. Sr. D. D. Manuel Moreno, Gobernador de Madrid y
Presidente de la Real Universidad Literaria.

Yo, Juan de Dios, de D.
meo hijo, he visto se serva de admitir en depósito

Y firmado de mano al pie de esta. Madrid
de 181

Don

1812

Neque Ingenientia se servit dominum, cui deponit
Deus

Ubi ad obsequium
 Philisrovini

